

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 209

Impreso el día 22 de junio de 2018

Término del artículo 113: 3 de julio de 2018

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **II Edición** del Campeonato Entrerriano de Remo –CER– y IV Edición de la Regata Especial, llevadas a cabo el 27 de mayo de 2018 en el río Uruguay, ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito. **Gayol** (3.070-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gayol, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la II Edición del Campeonato Entrerriano de Remo –CER– y la IV Edición de la Regata Especial, a realizarse el 27 de mayo de 2018 en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la organización de la II Edición del Campeonato Entrerriano de Remo –CER– y la IV Edición de la Regata Especial, llevadas a cabo por la Asociación de Clubes de Remo de Entre Ríos –ACRER– y la Subcomisión de Remo del Club Regatas Concordia, realizadas el día 27 de mayo de 2018 en el río Uruguay, ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 12 de junio de 2018.

Daniel Scioli. – Héctor Baldassi. – Juan F. Moyano. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Graciela Navarro. – Pablo M. Ansaloni. – Paulo L. Cassinerio. – Carlos D. Castagneto. – Sandra D. Castro. – Ezequiel Fernández Langan. – Danilo A. Flores. – Horacio Goicoechea. – Fernando A. Iglesias. – Jorge E. Lacoste. – Jorge A. Romero. – Julio E. Sahad. – Julio R. Solanas. – Andrés A. Vallone. – Waldo E. Wolff.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Gayol, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Daniel Scioli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés a la Segunda edición del Campeonato Entrerriano de Remo (CER) y a la cuarta edición de la Regata Especial, los cuales se llevarán a cabo en el río Uruguay, frente a la costanera de Concordia, el día 27 de mayo del presente año.

Yanina C. Gayol.